

## GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra cierra la delegación en Madrid y traslada su representación en Bruselas a la sede del Ministerio de Exteriores

*El ahorro anual estimado con esta medida de adelgazamiento, la octava en la presente legislatura, es de más de 150.000 euros*

Miércoles, 07 de noviembre de 2012

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy el cierre de la delegación que mantenía abierta en Madrid y el traslado de su representación en Bruselas a la sede con que cuenta el Ministerio de Asuntos Exteriores en Bélgica. Ambas actuaciones supondrán un ahorro anual superior a 150.000 euros y se enmarcan en las acciones emprendidas por el Gobierno de Navarra de reducción de estructura para aminorar la factura que los ciudadanos pagan por la Administración Pública.

La delegación del Gobierno de Navarra en Madrid fue creada en el año 2001 para atender las relaciones con la Administración central y otras instituciones y entidades de carácter nacional e internacional que tienen su sede en la capital de España, así como para apoyar y promocionar iniciativas empresariales y comerciales, sociales, culturales y turísticas que dinamizasen la marca "Navarra". Desde el año 2005 está dirigida por Salvador Estébanez Eraso.

El cierre de la delegación está previsto que se realice durante el primer trimestre de 2013, una vez completados todos los compromisos adquiridos en la capital. El ahorro total supera los 90.000 euros, entre los costes de personal (un director general y un administrativo) y los de mantenimiento del edificio. El inmueble será puesto a disposición de Patrimonio de Gobierno de Navarra. Las actividades que se venían realizando en Madrid serán asumidas desde Pamplona por el personal propio de la Dirección General de Relaciones Institucionales.

### Delegación en Bruselas

En el caso de la Delegación en Bruselas del Gobierno de Navarra, el Ejecutivo ha previsto su traslado en los próximos meses a las dependencias de la Representación Permanente Española ante la Unión Europea (REPER), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores. Con esta medida, el Ejecutivo foral ahorrará en torno a 60.000 euros anuales.

El alquiler de la oficina del Gobierno de Navarra en Bruselas, ubicada en la Avenue Des Arts, 3, supone anualmente un desembolso de 72.100 euros. Está previsto que la Administración foral contribuya con 14.000 euros al mantenimiento de la sede de la REPER, cuestión esta que se perfilará en el correspondiente convenio que se suscribirá con el

ministerio.

La Delegación en Bruselas cuenta con dos empleados - la delegada, María Lozano Úriz, y una secretaria- y para este año 2012 dispone de un presupuesto de 267.791 euros, de los que 139.065 corresponden a gastos de funcionamiento y alquiler y 128.726 a gastos de personal.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha ofrecido este año a las comunidades autónomas la posibilidad de integrar sus oficinas autonómicas en embajadas. Hasta ahora, han aceptado la invitación, además de Navarra, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Galicia.

La delegación desarrolla labores de representación, como interlocutor entre Navarra y otros agentes (instituciones europeas, Representación Permanente de España ante la UE, las demás regiones europeas, los principales think-tanks europeos). También desempeña una tarea de información y relaciones públicas, promocionando la imagen de la Comunidad Foral.

Asimismo, desde la Delegación se asesora y gestiona a favor de agentes e intereses navarros, haciendo un seguimiento de proyectos europeos, licitaciones, búsquedas de socios, oportunidades, en colaboración estrecha con la Dirección General de Política Económica e Internacional del Gobierno de Navarra.

La Delegación de Navarra forma parte de la delegación española y representa a las comunidades autónomas, en cuatro consejos de Ministros de la Unión Europea. En el primer semestre de 2012 estuvo presente en los consejos de Educación y de Cultura, bajo la presidencia danesa. En la segunda mitad del año, bajo presidencia chipriota, participa en los consejos de Agricultura –relevante en todo lo que hace referencia a la negociación de la futura Política Agrícola Común- y en el de Empleo y Asuntos Sociales y Juventud.

Navarra participa en esos consejos dentro de la delegación nacional pues dicha participación está permitida (exclusivamente) para regiones de países con estructura federal o cuasi-federal, como Alemania, Bélgica o España.

Por otra parte, la Oficina sigue representando a Navarra en las principales redes regionales europeas a las que la Comunidad Foral pertenece desde hace años, como son: la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM), en la que Navarra lidera desde 2004 el grupo de trabajo de Energía y Clima y participa activamente en el grupo de trabajo de I+D+i; la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), a cuyo comité ejecutivo pertenece Navarra; la red de Regiones Europeas para la Investigación y la Innovación (ERRIN), en la que Navarra lidera el grupo de Biotecnología y está muy presente en los grupos sobre el Futuro de la Investigación, sobre Energía y sobre Financiación de la Innovación; y colabora con la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, presidida durante este bienio por la Comunidad Foral.

### **Octava medida de adelgazamiento**

La eliminación de la Delegación en Madrid y el traslado de la oficina de la Delegación en Bruselas a la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores constituye la octava medida de adelgazamiento adoptada por el Ejecutivo en esta legislatura.

En concreto, tras las elecciones forales de 2011, el nuevo Ejecutivo foral acordó el 18 de julio la [eliminación del 23,7% de los altos cargos y puestos de confianza](#) con motivo de la aprobación de la estructura básica (organigramas, con nivel de dirección general), con un ahorro cercano a los 900.000 euros. Aproximadamente un mes más tarde, cuando aprobó la estructura orgánica (desarrolla los servicios y secciones de las direcciones generales), el 24 de agosto, adoptó la [eliminación del 8,24% de las jefaturas](#), con una disminución total de gasto en personal de más de 2 millones de euros anuales.

De la misma forma y con motivo de la remodelación del Gobierno de Navarra tras la ruptura del pacto UPN-PSN, el pasado 2 de julio se revisó la estructura básica y se acordó suprimir [una dirección general y tres organismos de la Administración foral](#). Asimismo, el 18 de julio, el Ejecutivo estableció la

[supresión del 5,75% de la estructura del Departamento de Salud](#), con una supresión de 12 unidades administrativas y un ahorro de 308.500 euros anuales; y el 25 de julio, en desarrollo de la estructura orgánica, la eliminación de [cuatro unidades administrativas con rango de servicio en la reestructuración de los departamentos de Economía, Presidencia y de Políticas Sociales](#).

El pasado 10 de octubre, tuvo lugar la [reducción en el Departamento de Educación de cinco unidades administrativas](#) con rango de sección, lo que conlleva un ahorro de más de 200.000 euros; y una semana más tarde, el 17 de octubre, se estableció el ahorro de 50.000 euros anuales con la [revisión de la estructura del Departamento de Políticas Sociales](#).